INFORME DE COMISARIO

Dando cumplimiento legal y estatutario, tengo a bien presentarles el siguiente informe

de comisario acerca de las actividades desarrolladas por la Compañía ECUADOR

EQUITY AND DEVELOPMENT S.A. ECUADEVESA, durante el ejercicio económico

del año 2017.

1. INTRODUCCIÓN

De conformidad con la designación y con las disposiciones contenidas para el

ejercicio de la función de Comisario, cumplo con presentar el Informe Anual

correspondiente, el cual abarca el ejercicio comprendido entre el 1ro de Enero

al 31 de Diciembre del 2017.

2. EVALUACIÓN ADMINISTRATIVO-FINANCIERA

Se efectuó una evaluación de la gestión administrativa llevada a cabo por la

representante legal y la misma ha realizado correctamente las gestiones de la

empresa.

En cuanto a los estados financieros revisados al 31 de diciembre de 2017,

balances, estado de resultados, he practicado una revisión de todos los

documentos contables y a pesar que no han tenido movimientos, ni empleados,

han cumplido con todas las obligaciones tributarias y laborales.

3. EVALUACIÓN ESTATUTARIA

De la evaluación estatutaria realizada no observo violaciones a los estatutos o

la ley.

4. RECOMENDACIONES

Debo también manifestar, que se ha cumplido con las obligaciones fiscales y

tributarias.

Sin otro particular por el momento, en espera de alguna observación en bien de la

compañía.

Atentamente,

ING. LISSETTE PIN

COMISARIO